

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de Enero del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE FRESAS Y CHOCOLATES S.A. EXTRAVES

Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General de esta Compañía **FRESAS Y CHOCOLATES S.A. EXTRAVES**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución #90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, tengo el deber de informarles el resultado obtenido durante el periodo económico del 2009, el cual no presenta utilidad.

En lo que se refiere a las cuentas por cobrar de clientes, tenemos un saldo de \$ 600,00 dólares

En La Cuenta Gastos por Constitución de la Compañía, tenemos \$ 200,00 dólares

El resultado anteriormente mencionado es apegado a las normas y leyes reglamentarias y estatutarias, así como también a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

SUAREZ MARIN RAFAEL OMAR
Gerente General